

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 83

Quito-Ecuador, Agosto del 2011

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura / 7-24

Conflictividad socio-política Marzo-Junio 2011 / 25-34

TEMA CENTRAL

Independencia Judicial y derechos en Ecuador

Agustín Grijalva / 35-42

Abogados, justicia y poder: una aproximación empírica

Luis Pásara / 43-60

¿Cambio de personas para cambiar la justicia?

Cultura jurídica, neoconstitucionalismo y transformación social

Ramiro Ávila / 61-74

Entre el derecho y la protesta social

Roberto Gargarella / 75-94

Economía y política como determinantes del voto judicial: explorando la toma de decisiones en la Corte Suprema del Ecuador (1993-2009)

Santiago Basabe / 95-108

Cambios en la administración de justicia indígena en Ecuador

después de la Reforma Constitucional de 1998

Solveig Hueber / 109-126

DEBATE AGRARIO-RURAL

La relación del gobierno de Rafael Correa y las bases indígenas: políticas públicas en el medio rural

Luis Tuaza / 127-150

2 Índice

ANÁLISIS

La huelga de los mineros de la Escondida de Agosto de 2006

Francisco Zapata / 151-170

La reforma al mercado de valores (I)

Luis Rosero / 171-186

RESEÑAS

Los trabajos de la memoria / 187-190

DEBATE AGRARIO-RURAL

La relación del gobierno de Rafael Correa y las bases indígenas: políticas públicas en el medio rural

Luis Tuaza

El gobierno de Rafael Correa ha llevado adelante un conjunto de políticas de intervención entre la población indígena rural. Esto ha producido una significativa adhesión de las organizaciones de base al gobierno en la provincia de Chimborazo. En tanto que la CONAIE pierde presencia por la dificultad de movilizar a los sectores indígenas en el contexto de una diversificación organizativa.

El presente ensayo analiza la relación del Gobierno de Rafael Correa con las comunidades indígenas, tomando en cuenta las políticas públicas ejecutadas en el medio rural, especialmente en la Provincia de Chimborazo. Las preguntas básicas a las que se responderá, a lo largo de este análisis son las siguientes: ¿Cuáles son las políticas públicas que el gobierno de Rafael Correa ha puesto en práctica en las comunidades indígenas? ¿En qué medida estos programas de intervención resuelven los problemas económicos y sociales de las comunidades? ¿Cuál es la relación del gobierno con las organizaciones de base indígenas? De entrada se describe las políticas públicas implementadas por el gobierno de Correa en relación a los pueblos indígenas, en un segundo momento se analiza el impacto de estas políticas de intervención y finalmente se estudia la relación del gobierno con las organizaciones de base indígenas.

Políticas públicas realizadas en las comunidades indígenas por el gobierno de Rafael Correa

El gobierno de Rafael Correa en términos de desarrollo económico y social, ha enfatizado de alguna manera, en las prioridades sociales y redistributivas. En palabras de Adrián Bonilla, con Correa “el Ecuador por primera vez en su historia reciente tuvo un presupuesto en donde el gasto social superó al de la deuda externa. Alrededor de dos mil seiscientos millones de dólares se invirtieron en ese sector” (Bonilla 2008, 8), especialmente en las áreas de salud y educación.

Con el enfoque social y redistributivo, Correa buscó recuperar el papel interventor del Estado, a decir de Ramírez y Minteguiaga, “el retorno estatal al primer plano de la escena pública” (2007, 3), restableciendo para ello la planificación estatal, la misma que permite diseñar una

estrategia de desarrollo nacional. Esto se concretó en la creación y en el protagonismo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Estado (SENPLADES), “institución que reemplazó al Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM) que en otrora actuó como el espacio de diseño de la agenda de privatización, desconcentración y reingeniería de las instituciones estatales, especialmente en los años 90” (Ibid, 3-4).

Con la creación de SENPLADES, Correa expresó “la intención gubernamental de abandonar la visión del Estado minimalista para relanzarlo como activo agente económico y social”. (Ibid, 3). A mediados del 2007, SENPLADES elaboró El Plan Plurianual (2007-2010) en el que señala la necesidad de “una planificación orientada al logro de una sociedad igualitaria, respetuosa de la diversidad y la pluralidad de estilos de vida y ambientalmente sostenible”. Con estos propósitos, Correa promovió en el área rural, el programa de vivienda ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (MIDUVI), la continuación del pago del bono de desarrollo humano,¹ la entrega de abonos químicos e insumos agropecuarios, líneas de crédito de 5000 dólares y el Proyecto socio páramo. Por otro lado, defendió la continuidad del subsidio universal del gas doméstico y de la gasolina, e impulsó el decreto de la llamada “tarifa de la dignidad”, que redujo los altos precios de los pagos de “los servicios de la electricidad, agua potable y telefonía” (Bonilla 2008, 8). A

mediados del 2009, promovió la misión solidaria Manuela Espejo, coordinada desde la Vicepresidencia de la República. Todas estas políticas de intervención orientadas a alcanzar el *sumak kawsay* o el buen vivir, tal como establece la Constitución de 2008.

Los programas de vivienda, el bono de desarrollo humano, la entrega de insumos agropecuarios, aliméntate Ecuador, el crédito 5-5-5, las becas a los abanderados de las escuelas y colegios, el proyecto socio páramo, la titularización de las tierras, son las políticas de intervención que han sido ejecutadas directamente en las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo.

Con respecto al programa de vivienda, la mayor parte de las comunidades poseen casas construidas con el aporte del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Humano, dependencia gubernamental que con este programa busca “facilitar las condiciones que hagan posible que las familias con menores ingresos puedan acceder a una vivienda digna o mejorar la vivienda precaria que poseen”.² Según el informe de Observatorio de la Política Fiscal del 14 de junio de 2010, el gobierno nacional ha invertido en el programa de vivienda alrededor de 218 millones de dólares, que equivale al 0,3% del PIB, de los cuales en Chimborazo se ha invertido 41'118.351 dólares en la construcción de 12.000 casas en la Provincia de Chimborazo.

De acuerdo a las explicaciones de los funcionarios de MIDUVI - Chimborazo,

1 Práctica de intervención implantado por el gobierno de Jamil Mahuad (1998-2000).

2 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. 2010. “Objetivo del programa de vivienda”. Documento electrónico disponible en www.miduvi.gov.ec.

inicialmente el gobierno otorgó a cada beneficiario el bono de 3000 dólares. Actualmente entrega los 5000 dólares. Esta cifra ha sido ratificada tanto por el Ministro Walter Solís, como por el Presidente Correa en sus visitas a las comunidades indígenas, y los mismos beneficiarios sostienen que han recibido los 5000 dólares, dinero que ha sido invertido en la construcción de casas.

Entre los requisitos que el MIDUVI pide a los beneficiarios es que éstos tengan el terreno con escritura legalizada en el Registro de la Propiedad, más el aporte económico de 300 dólares en total y demostrar que no tiene la vivienda o que posee en condiciones precarias.³

Para la ejecución del programa el MIDUVI a través de las direcciones provinciales coordina con los cabildos de las comunidades. Los dirigentes comunitarios presentan la petición y la nómina de los posibles beneficiarios al MIDUVI. Una vez aceptada la solicitud, la dirección provincial de MIDUVI envía a los técnicos a inspeccionar el lugar donde se construirán las viviendas. En base a los informes favorables presentados por los técnicos se establece la firma de convenio entre el MIDUVI, los dirigentes de las comunidades y los beneficiarios. El periodo entre los estudios y la construcción dura alrededor de cuatro a seis meses pero pueden tardar más de un año, tal como lo manifiestan los habitantes de la Comunidad Pulucate Cuatro Esquinas (2010), “nuestro trámite se está demorando mucho. Nos dijeron en MIDUVI - Chimborazo que en cuestión de tres

meses ya tendríamos la casa. Ya es un año desde que presentamos el oficio y hasta ahora no nos dicen nada”.

El programa de vivienda creó fuentes de trabajo para los albañiles locales, los materiales fueron adquiridos a empresas y ferreterías de la misma zona. Al respecto Julián Guaraca (2009), comunero de Columbe Lote 1 y 2 señala, “gracias al programa de vivienda tuvimos la oportunidad de trabajar. Ya no fue necesario ir a estar parado en la plaza roja de Riobamba, mendigando que alguien nos contrate. Mis compañeros y yo pudimos ahorrar algo de dinero. Lo bonito fue que nosotros mismos construimos nuestra propia casa”.

La mayoría de los miembros de las comunidades de la provincia se beneficiaron de este programa. Según las declaraciones del Ministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, Walter Solís (2010), “en Chimborazo se ha construido 12.000 viviendas”. Estas construcciones de vivienda han permitido que muchas familias de escasos recursos económicos lleguen a tener una vivienda en óptimas condiciones. “Antes que el gobierno entregara estas casas, apenas teníamos la choza. Era demasiado caro construir una casa. Hoy estamos contentos con estas casas, porque son cómodas” es la opinión de los moradores de la Comunidad San Francisco (2010). En efecto, las antiguas casas de paja de la mayoría de los anejos de Columbe han sido reemplazadas por las modernas casas de ladrillo y eternit, diseñadas con dos habitaciones, cocina, comedor y baño.

3 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. 2009. “Bono de la vivienda”. Documento electrónico disponible en www.miduvi.gov.ec

No obstante, en el proceso de selección y ejecución del programa aparecieron inconvenientes: por un lado, los beneficiarios de las viviendas no fueron únicamente las personas de escasos recursos económicos o que no poseían las casas, también se beneficiaron las personas propietarias de dos o más casas. En relación a esta situación, los moradores de la Comuna San Isidro (2009) sostienen, “es el colmo, el compañero Cujilema tiene terrenos, casa en el páramo, buena casa aquí y carro, pero es el primero en recibir la vivienda, todo porque es amigo del presidente de la organización”. Según Daniel Pilamunga (2009), funcionario de la Dirección Provincial de MIDUVI – Chimborazo, “el programa de viviendas es para la gente pobre”. No obstante, el testimonio de los habitantes de San Isidro demuestra que falta más control y conocimiento real de la situación económica de los beneficiarios. Por otro lado, ciertos contratistas no cumplieron con el cronograma de trabajo establecido y las viviendas fueron construidas con fallas en los acabados, tal como demuestra el testimonio de Luis Guamán (2010), dirigente de la Comunidad Inmaculada Concepción de Guamate, “yo sé que tenemos casas, pero hubo problemas, las paredes se hicieron por donde quiera, pusieron ardux de baja calidad, los contratistas fueron costosos que apenas aparecieron al inicio de la obra y al final, no pagaron las deudas a la ferretería. Los dueños de la ferretería vienen a querer cobrar a nosotros mismos”.

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) del Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES) es otra de las políticas gubernamentales aplaudidas por las comunidades indígenas de Chimborazo. Con este programa el gobierno pretende “ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social”, a fin de: a) garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo, b) incorporar responsabilidades específicas orientadas a la inversión en la educación y la salud -lo que permitirá contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de cinco años de edad, c) promover la reinserción escolar y asegurar la asistencia continua a clases de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad y d) proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.⁴

De acuerdo al informe del Observatorio de la Política Fiscal, (junio de 2010), el gobierno nacional ha invertido en el BDH alrededor de 656 millones de dólares, que constituye uno de los rubros considerables de la política social del Presidente Correa.

La mayoría de los adultos mayores, las madres de familia con hijos menores a los diez y ocho años, las madres solteras y las personas con discapacidad son

4 Programa de Protección Social. 2010. “Bono de desarrollo humano, objetivos”, documento electrónico disponible en www.pps.gov.ec.

los beneficiarios de este bono.⁵ Pero antes deben demostrar al MIES que no tienen un trabajo remunerado por el Estado, no poseen ninguna vinculación con el sector público, asimismo que no reciben los aportes del seguro social en el caso de los adultos mayores.

Los beneficiarios del BDH, reciben 35 dólares mensuales. Con respecto a este bono éstas son las opiniones, “gracias al bono puedo vivir medianamente. Aquí en el campo no tenemos otro ingreso que no sea la agricultura. El cultivo de la cebada ya no vale, las papas producen una vez al año. Por la migración mis hijos se olvidaron. Con el bono puedo levantar la cabeza, sostener la economía familiar” (Lema 2009). “Mi hija no puede hablar, sus pies no pueden andar ligero, antes nadie se acordaba de estos inocentes, ahora gracias al gobierno recibe el bono, ya tiene su pequeña entrada para cualquier cosita” (Pilamunga 2009).

Además, los beneficiarios del bono de desarrollo humano, pueden solicitar créditos al Banco Nacional de Fomento o a alguna cooperativa de ahorro y crédito, convirtiéndose así “en sujetos de crédito ante el sistema financiero utilizando como garantía de pago el redescuento del BDH” (Ramírez y Minteguiaga 2007, 6). Con esta modalidad, los beneficiarios pueden solicitar el crédito de 350 dólares, de los cuales la entidad bancaria cobra los 35 dólares mensuales en el transcurso de un año, tal como demuestra el siguiente testimonio, “Yo estuve en-

ferma, de pronto me tocó la operación de la vesícula, no tenía dinero, entonces solicité el crédito del bono, me dieron 350. Durante todo el año no recibí los 35 dólares mensuales. Pero como ya se cumplió el año nuevamente estoy recibiendo” (Mullo 2009). Como parte del programa, los beneficiarios también pueden recibir un fondo mortuario de 500 dólares, el mismo que consiste en la entrega del féretro y parte de los gastos de la funeraria, tal como señalan los moradores de la Comuna Gahujón (2009), “cuando murió mamá Juana fuimos a avisar a los funcionarios del MIES de Chimborazo, éstos inmediatamente pagaron los gastos de la funeraria”.

La inversión en el programa del Bono de Desarrollo Humano podemos ver en el siguiente cuadro:

Con respecto a las líneas de crédito entregadas dentro del programa de BDH, según los datos proporcionados por el Programa de Protección Social se ha invertido alrededor de 159.210 dólares entregados a través de 19.215 operadoras en todo el país -éstos serían cooperativas de ahorro y crédito que mantienen convenios con el MIES-, 5'087.751 dólares para 6.613 beneficiarios por medio del Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN). El BNF ha entregado el monto de 3'798.524 a 4.853 beneficiarios, mientras que la CFN ha otorgado 1'289.226 dólares a 1760 beneficiarios.⁶ A la hora de solicitar el crédito de desarrollo hu-

5 Ministerio de Inclusión Social y Económica. 2010. “Bono de desarrollo humano”. Documento electrónico disponible en www.mies.gov.ec.

6 Programa de Protección Social. 2010. “Inversión social”. Documento electrónico disponible en www.pps.gov.ec.

mano, los miembros de las comunidades indígenas acuden al Banco Nacional de Fomento. Durante las visitas realizadas a la sucursal Riobamba de esta dependencia bancaria se pudo constatar varias filas de hombres y mujeres indígenas que desde las tempranas horas de la mañana esperaban ser atendidos. Por parte del banco han habilitado una oficina especial para atender a las peticiones de crédito. Al respecto, Fabián Ponce (2010), gerente regional del BNF sostiene, “nuestra preferencia es atender a la gente indígena, especialmente a quienes solicitan el crédito del bono de desarrollo humano. He dispuesto abrir una oficina con su personal que atienda a estos pedidos”. Entre los requisitos que les piden a los usuarios de este crédito son los siguientes: acudir al banco la fecha que coincida con el último número de la cédula de identidad, consultar en el sistema si están registrados y pueden acceder al préstamo. Este proceso según el gerente, “es rápido, se aprueba ese mismo día y al día siguiente el usuario puede retirar el dinero”. Este sistema según los beneficiarios, permite tener créditos inmediatos y a bajos intereses, ventajas que son difíciles de encontrar en otras dependencias bancarias.

Otro de los programas a los que acceden las comunidades indígenas es el Programa Aliméntate Ecuador. En efecto, los adultos mayores y las madres de familia con niños menores a los seis años reciben cada tres meses una bolsa de comida con aceite, arroz, panela molida,

frejol, fideo, atún, avena y pasas cuyo valor es de 15 dólares, según las explicaciones de Rodrigo Pantoja (2010), técnico de la zona centro del MIES. Para la ejecución de este programa el MIES tiene un convenio de cooperación con las Juntas Parroquiales y estos gobiernos locales a su vez coordinan con la directiva del cabildo de cada una de las comunidades. Se exige que los beneficiarios del programa reciban el bono de desarrollo humano, sean presentados por los cabildos y seleccionados previamente por los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo y los miembros de las Juntas Parroquiales Rurales a través de visitas a las comunidades y encuestas.

Según los datos proporcionados por el Programa Aliméntate Ecuador, a nivel nacional se invierten 2'685.684 dólares anuales y a nivel de la Provincia de Chimborazo se gastaría aproximadamente 183.960 dólares al año. En sí en todos los gastos relacionados con la inversión social del actual gobierno alcanzaría a 1'837 millones de dólares.⁷

Con este programa, el gobierno sostiene que “trabaja para que la población ecuatoriana, y en particular los habitantes que se encuentran en condición de pobreza, gocen de una situación alimentaria – nutricional saludable, se movilicen por ella, cuenten con un sistema de gestión pública de respaldo y alcancen la soberanía alimentaria”,⁸ específicamente contribuiría a la reducción de la desnutrición, incrementaría los conocimientos, actitudes y prácticas alimenta-

7 Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2010. “Aliméntate Ecuador: Movilización ciudadana por la soberanía y seguridad alimentaria – nutricional”.

8 Programa Aliméntate Ecuador. 2010. “misión”.

rias, incentivaría a que personas y organizaciones de la sociedad civil se movilizan a favor de la alimentación saludable y soberanía alimentaria, mejorar las condiciones de producción y comercialización y revalorizar los saberes culturales relacionados con la buena alimentación.⁹

Evaluando las ventajas de este programa, Rodrigo Pantoja (2010) sostiene,

Prácticamente estamos revolucionando todo. La gente empieza a valorar la necesidad de una alimentación sana, se empieza a rechazar la comida chatarra. Estamos motivando a valorar la comida ancestral. Nosotros estamos haciendo el viraje completo indicando que deben consumir frutas, legumbres y verduras sanas y nutritivas. Rescatar a nuestros ancestros, la comida: arrocito de cebada, el morocho, la quinua, la mashua, todas esas cosas que están olvidadas y que han sido sustituidas por las sopas maguis, fideos, las comidas rápidas, los chitos, la cola que afecta a nuestro sistema de salud”.

No obstante, los beneficiarios del programa consideran que es una oportunidad de recibir la comida, en estos tiempos en que los precios de los alimentos son caros y “existen pocas posibilidades de acceder a la comida de la ciudad como las pasas y las sardinas”, según el criterio de las madres de familia de San Bernardo (2009).

En el marco del Programa Aliméntate Ecuador, durante los primeros días del mes de marzo de 2010 se realizó la entrega de los alimentos en Columbe. Acu-

dieron muchas personas: adultos mayores y mujeres de todas las comunidades. Al comienzo de la mañana 9am el secretario de la Junta Parroquial entregó los tickets; y después uno de los miembros de la Junta, que es a su vez pastor de la iglesia local, presidió la oración por el Presidente de la República y las autoridades del gobierno, seguidamente se dictó el curso de nutrición con la cooperación de los técnicos de la Escuela Politécnica de Chimborazo y promotores de salud de las mismas comunidades. El curso fue teórico y práctico, así los asistentes con las orientaciones de los técnicos prepararon ensaladas de verduras y de frutas, arroz y fréjol. El encuentro terminó con un almuerzo comunitario y la entrega de las raciones alimenticias.

Este evento, de alguna manera se parece a las prácticas de funcionamiento de la redes clientelares del peronismo en los ámbitos urbanos de la Argentina, caracterizadas por el ambiente festivo y emotivo, la entrega de los favores a cambio de la fidelidad de los beneficiarios hacia Perón y al Partido Justicialista, tal como demuestra el trabajo etnográfico de Javier Auyero (2001) en *La Política de los pobres*, pero a diferencia de las prácticas cuya labor está determinado por la informalidad y el manejo de los intermediarios -los punteros políticos-, la entrega de alimentos obedece a un manejo tecnocrático previamente definido por los funcionarios del gobierno, los miembros de las juntas parroquiales rurales y los dirigentes de las comunidades.

Para la entrega de los alimentos, inicialmente el Programa Aliméntate Ecu-

9 Ídem, pág. 3.

dor importaba el fréjol desde Argentina, pero en estos últimos meses compra a los productores locales. En el mes de septiembre de 2009, el programa adquirió más de 1500 toneladas de fréjol al Consorcio de Productores de Fréjol de Pallatanga, organización cantonal de los pequeños productores de fréjol. Esto ha permitido reactivar la producción agrícola de esa zona, generar ingresos seguros a los pequeños agricultores y en parte detener la migración. En palabras del presidente del consorcio (2009), “la gente se siente animada, hay un mercado seguro, hay facilidades de crédito del Banco de Fomento, se ha recuperado el gusto por la actividad agropecuaria, se valora el campo”.

Si bien es cierto que la alianza del MIES con las Juntas Parroquiales Rurales, permite la entrega efectiva de los alimentos, pero no garantiza que todos los indígenas se beneficien del programa. Así los indígenas de las parroquias urbanas que están situados en el centro cantonal y que no tienen juntas parroquiales o que viven en las comunas pertenecientes a estas jurisdicciones, no reciben los alimentos. Este es el caso de las parroquias la Matriz de Guamote, Cicalpa y Cajabamba de Colta. La Parroquia la Matriz de Guamote tiene alrededor de setenta y cinco comunidades indígenas, mientras que Cicalpa y Cajabamba están conformadas por 120 comunidades, todas éstas están excluidas del Programa Aliméntate Ecuador. Uno de los funcionarios del Municipio de Colta señala: “al principio los del MIES entregaron la comida también a las parroquias urbanas por medio del municipio, pero cortaron este servicio. Todos los días recibo gente que pregunta por la comida, no sé que

responder, la gente piensa que es la mala voluntad nuestra, pero depende del ministerio” (Manzano 2009).

Con respecto a las personas con discapacidad, además de la entrega de bonos de desarrollo humano y de vivienda, el gobierno nacional a través del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) de la Vicepresidencia de la República en coordinación con el Patronato del Gobierno de la Provincia de Chimborazo ha realizado la carnetización, la misma que consiste en la entrega de un carnet que identifica a la persona con discapacidad. Este documento autoriza a los beneficiarios pagar la mitad del costo de los pasajes de transporte y los servicios de luz y agua, el ingreso inmediato a los centros de salud, adquirir las medicinas a precios bajos, entre otros. La identificación de las personas con discapacidad ha permitido que en las parroquias de Calpi y Cicalpa, los beneficiarios conformen su organización parroquial. Estas organizaciones se constituyen en canales de gestión de proyectos. Así, en Calpi, la organización de los discapacitados obtuvo del CONADIS el financiamiento para los proyectos de producción de especies menores. Este proyecto consiste en la construcción de un galpón, la entrega de diez cuyes o conejos mejorados. En caso de Columbe, las comunidades de la zona de Pulucate gestionan los proyectos de manejo de cabinas telefónicas, panaderías, tiendas comunales las mismas que serían administradas por las personas con discapacidad. La factibilidad de estas iniciativas estaría “garantizada con el 10% del presupuesto de los gobiernos locales que deben ser invertidos en las personas vulnerables” (Manzano 2009), de acuerdo a lo establecido

por la Constitución (2008) en los artículos 47-49.

Asimismo, con respecto a las personas con discapacidades, desde mediados del 2009, el gobierno nacional, a través de la Vicepresidencia de la República viene impulsando la misión solidaria Manuela Espejo, la misma que consiste en las visitas a las comunidades y a los hogares a fin de ofrecer los servicios de salud, la entrega de las raciones alimenticias, medicinas, camas y colchones a los discapacitados. El personal que trabaja en esta campaña está conformado por un equipo de médicos cubanos, venezolanos y ecuatorianos. El programa es financiado con los aportes del MIES, CONADIS, MIDUVI, el Ministerio de Salud Pública y la cooperación de Cuba y Venezuela. En caso de las comunidades indígenas de Chimborazo ya han recibido la visita del personal de esta misión. “nos trajeron medicinas, atendieron a las personas que no podíamos transportar a los centros de salud, entregaron camas y colchones” son las expresiones del dirigente de la Comuna Sasapug (2009) que evidencia los resultados de esta iniciativa gubernamental.

Otro de los programas del gobierno impulsados en las comunidades indígenas es la entrega de semillas de trigo y hortalizas por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). La condición para recibir estos beneficios es ser propietario de un terreno o a su vez formar parte de una organización de productores u Organización de Segundo Grado (OSG).¹⁰ Así la

Organización Inca Atahualpa de Tixán, OSG conformada por 70 comunidades de las Parroquias Tixán y Palmira recibió del MAGAP en el mes de enero del presente año, 3.000 quintales de trigo, cantidad que distribuyó entre sus miembros, quienes ya sembraron sus campos.

Unido al programa de entrega de semillas e insumos agropecuarios está la realización de las ferias ciudadanas, coordinadas por el mismo MAGAP. Éstas se efectúan en los distintos cantones del país, paralelo a los días de feria. Estas ferias tienen el propósito de “evitar la intermediación, la especulación y de ofrecer al consumidor alimentos a mitad de precio” (Vaca 2009). Las personas que intervienen en esta actividad son productores particulares y asociados afiliados por el MAGAP. Con respecto a estas ferias ciudadanas, Manuel Cujilema de la Comuna San Isidro (2009), sostiene, “es una buena oportunidad de negocio que tenemos los productores. Vendemos a precios justos, no estamos con el miedo de ser perseguidos por la policía municipal, ni el arranche de los comerciantes. Asimismo cada miembro sabe que producto ofrecer”. Esta versión coincide con la opinión de una de las técnicas de este programa, quien manifiesta “los productores saben que cosa ofrecer, no pueden traer otro producto, sino provocaría el malestar entre sus compañeros, por eso hay un estricto control de nuestra parte” (Vaca 2009). Pero no todos los productores pueden participar de estas ferias, porque requieren producir semanalmente y las propiedades son pequeñas.

10 Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. 2010. “Programa de entrega de semillas”. Documento electrónico disponible en www.mag.gov.ec.

Dentro de las líneas de crédito del Banco Nacional de Fomento, está el crédito 5-5-5. Cada beneficiario recibe del banco la cantidad de 5.000 dólares americanos, recursos que deben ser invertidos en la producción agropecuaria o a su vez en el establecimiento de microempresas. El préstamo se puede pagar en un plazo de cinco años y al 5% de interés, con esto “se busca beneficiar, principalmente, a los pequeños y medianos productores que no han podido acceder al crédito de la banca privada” (Ramírez y Minteguiaga 2007, 4). Los beneficiarios de los créditos de la Comuna Gatazo Grande (2010) manifiestan, “antes ningún banco confiaba este tipo de préstamos. Solo la Cruz Roja, por medio de las cajas comunitarias de las mujeres, prestaba 300 a 400 dólares. Hoy tenemos la oportunidad de superarnos”. Sin lugar a dudas, la posibilidad de contar con esta línea de crédito ha permitido que varios de los indígenas de Chimborazo, puedan levantar sus negocios y reactivar la producción agropecuaria.

De acuerdo al informe gerencial del Banco Nacional de Fomento correspondiente al mes de mayo de 2009 a mayo de 2010 se ha entregado los créditos por un valor total de 132.336.461, de los cuales en la Sucursal Riobamba se ha otorgado 9.064.073 dólares. En el caso concreto de los créditos 5-5-5 se ha entregado en el período 2009 a 2010 la cantidad de 10.369.168 a nivel nacional y en caso de Chimborazo, según los datos proporcionados por Fabián Ponce

se ha entregado hasta el mes de julio 286.246 dólares.

La consecución del crédito de la banca pública se puede realizar también a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN). Esta entidad bancaria del Estado, según Napoleón Cadena, gerente regional de CFN Riobamba (2009) “ofrece la línea de créditos de 5000 dólares a los agricultores, artesanos y pequeños productores, al 5% anual”. Las condiciones para acceder a los créditos es ser miembro de una organización de productores conformado por cinco socios.¹¹ A diferencia del Banco Nacional de Fomento que otorga los créditos directamente a los beneficiarios, la CFN mantiene la alianza estratégica con los gobiernos municipales. Estos organismos seccionales se encargan de socializar la oferta de créditos, de seleccionar a los potenciales beneficiarios, capacitarles y dar el seguimiento. No obstante, estos créditos no han sido otorgados, pese a la contraparte municipal. En caso del Municipio de Colta, durante los meses de agosto y octubre, los técnicos socializaron la posibilidad de acceder a las líneas de crédito de CFN, promovieron la organización de los posibles beneficiarios, establecieron la oficina de atención al cliente. Sin embargo, “pese a la entrega de la documentación requerida, CFN no aceptó entregar los créditos, argumentando que los beneficiarios deberían ser microempresarios, más no agricultores y ganaderos” (Manzano 2009). Para Ramírez y Minteguiaga (2007, 4) la Corpora-

11 Corporación Financiera Nacional. 2009. “Programa de microcréditos”. Riobamba: Dirección regional de Chimborazo.

ción Financiera Nacional empezó a recuperar “su papel como motor del desarrollo”. No obstante, la negativa de entregar créditos a los agricultores y los ganaderos demuestra que este desarrollo es sólo para microempresarios industriales y solventes, más no para agricultores y ganaderos que corren el riesgo de perder sus inversiones. Con esto la CFN da a entender que el desarrollo del país no atraviesa por la actividad agropecuaria.

Dentro del programa de créditos del Banco Nacional de Fomento está el préstamo que el gobierno propone otorgarles a los indígenas y campesinos por medio de la entrega de los mejores ejemplares de ovinos provenientes del Uruguay. Cada beneficiario recibirá el crédito de 5.000 dólares a través de veinte ejemplares de ovinos hembras más un macho, además, la semilla de pastos, cercas de alambre y medicamentos. Este préstamo puede ser pagado en cinco años y al 5% de interés. Entre los requisitos que deberían cumplir los beneficiarios es ser miembro de una organización comunitaria o de una OSG.

Con respecto a los porcentajes en cuanto a la inversión del gobierno nacional en el programa de créditos tenemos los siguientes datos:

Para la ejecución de este proyecto, el gobierno ha establecido los vínculos de cooperación con la Federación de las Organizaciones y Comunidades Indígenas de las faldas de Chimborazo y la Unión de Organizaciones Populares del

Ecuador,¹² paradójicamente, organizaciones filiales a la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (COMICH). Las comunidades que prefieren obtener este crédito deben entrar en contacto con esta organización, según los testimonios de los dirigentes de Rumipampa, Pangor y de las comunidades del sector Atapo de la Parroquia Palmira (2010).

El Programa Socio Bosque y en caso de la sierra Socio Páramo del Ministerio de Ambiente es otro de los proyectos que el gobierno nacional pretende establecer en las comunidades indígenas. Con este proyecto el gobierno de Rafael Correa busca “conservar aproximadamente cuatro millones de hectáreas de bosque, páramos y otros ecosistemas nativos, con la participación de alrededor de un millón de beneficiarios”.¹³ Según el Ministerio de Ambiente, el proyecto consiste en la entrega de un estímulo económico de 30 dólares por hectárea de páramo al año. Con esto se busca garantizar la conservación del medio ambiente y el mantenimiento de las fuentes de agua, afrontar al problema del calentamiento global del planeta. Los beneficiarios del proyecto tendrían la obligación de proteger el páramo, no quemar, no labrar el suelo, evitar la introducción de ovejas y bovinos. Una vez establecido el convenio éste estaría vigente por veinte años, pero se podría romper si se constata que no hay el debido cuidado. Para poder recibir este aporte económico, los intere-

12 Diario El Universo. 2010. “Indígenas de la revolución ofrecen vacas y borregos”. Edición del 21 de marzo de 2010.

13 Ministerio de Ambiente. 2009. Programa Socio Bosque”. Documento electrónico disponible en www.ministeriodeambiente.gov.ec.

sados pueden firmar el convenio como comunidad o personalmente. Los requisitos consiste en poseer las escrituras del páramo, el certificado de gravamen, el registro de propiedad, copias de cédula de identidad y la papeleta de votación en caso de ser un trámite personal, mientras que si es a nivel comunitario, deberían tener la escritura, certificado de gravamen, certificado de propiedad, una acta comunitaria donde la comunidad solicita al Ministerio de Ambiente este beneficio y se compromete a trabajar de acuerdo a las reglas establecidas por este organismo de gobierno.¹⁴ Los recursos con los que cuenta el Ministerio de Ambiente para la ejecución del programa socio bosque ascienden a 15'000.000 de dólares.

En el caso de Chimborazo, el Programa Socio Bosque fue propuesto en el mes de septiembre de 2009. Al principio atrajo el interés de las comunidades, sus miembros vieron en este proyecto la posibilidad de generar ingresos económicos. En este sentido, los moradores de la Comunidad Columbe lote 1 y 2 manifestaron, “nosotros tenemos 200 hectáreas de páramo, podemos recibir 6000 dólares al año”, no obstante, pese a varios cursos impartidos por los funcionarios del Ministerio de Ambiente el proyecto no tuvo acogida. Entre las causas que explican este rechazo está que por un lado, el programa fue presentado durante el tiempo en que estuvo en debate la Ley de aguas y la Ley de Minería propuestas por el gobierno que provocó el rechazo de las organizaciones indígenas, por otro

lado, las comunidades tuvieron miedo que la propiedad privada y comunal sea desapropiada por el Estado o en su defecto imponga más impuestos. Por parte de las organizaciones indígenas como la COMICH rechazaron este programa, porque según la versión de esta organización sería una estrategia del gobierno para controlar las poblaciones indígenas y desapropiar los bienes comunitarios. De este modo, durante los meses de septiembre y octubre -por medio de las radios locales-, los dirigentes de esta organización exhortaban a los cabildos y miembros comunitarios a oponerse al proyecto.

En el plano educativo, el gobierno nacional ha entregado a las niñas y a los niños de las escuelas uniformes, libros y el almuerzo escolar. Los estudiantes abanderados del pabellón nacional de las escuelas reciben 600 dólares al año, mientras que los abanderados secundarios reciben 1.000 dólares. Según los datos proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas de Riobamba, solo en Chimborazo se ha otorgado aproximadamente 3'000.000 de dólares a todos los estudiantes abanderados de las dos direcciones de educación: hispana y bilingüe. Por otro lado, a través del Ministerio de Salud Pública se está fomentando el proyecto Escuelas Saludables. Este programa “consiste en promover la educación enfatizado en el cuidado del medio ambiente, prácticas de cultivo de plantas nativas y huertos familiares, la ornamentación de la escuela, la adecuación de

14 Ídem. Pp. 1-2.

las baterías sanitarias, con una inversión de 5.000 dólares, según Manifiesta Manuela León (2009), coordinadora del programa de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo. En relación a estos programas, las madres de familia de la Comunidad San Bernardo (2009) sostienen: “Antes no teníamos este apoyo. Solo Compasión Internacional ofrecía materiales, comida, ayuda económica a los niños. Hoy este gobierno se ha acordado de los pobres y de los indígenas. Nuestros hijos están estudiando y esto nos llena de alegría y de esperanza”.

Otro de los programas gubernamentales orientados al sector campesino e indígena es el proyecto de titularización de las tierras que viene realizando el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Agrario (INDA). Para el período enero 2010 a 31 de diciembre de 2013, el Programa de titularización de tierras de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria cuenta con 73'855.772 dólares.

Según la opinión de Luis Aguasaca (2010), funcionario del INDA, “el gobierno nacional, invierte alrededor de 570 dólares por cada lote de terreno titularizado”. Este programa, al decir del mismo funcionario ha “permitido que muchos de los compañeros indígenas tengan las escrituras de los terrenos”. En efecto, en el pasado la mayoría de las propiedades indígenas no tenían las escrituras, los terrenos de los padres simplemente se dividían entre los herederos y el cabildo de la comunidad testificaba la posesión legítima. La posesión efectiva de la tierra, por medio de la escritura pública solo se realizaba en caso de la compra y venta de los terrenos. En las versiones del dirigente de la Comuna Sa-

sapug (2009), “no era necesario la escritura, la comunidad sabía que ese lote de terreno pertenecía a tal señor, eso era suficiente. Si sacábamos las escrituras teníamos que pagar los impuestos”. El tema de los impuestos ha hecho que muchos miembros de las comunidades vean a este programa con cierto escepticismo, no obstante, existe el interés por la titularización de las tierras. Esto se debe en parte al requisito de contar con escritura pública a la hora de solicitar las viviendas al MIDUVI y los préstamos del Banco Nacional de Fomento, de acuerdo a las versiones de Sandra Dávalos (2010), funcionaria de INDA - Chimborazo.

Al realizar la evaluación de las gestiones del gobierno, las bases indígenas y los cabildos de las comunidades sostienen que “ningún presidente ha trabajado como este presidente a favor de los pobres”. “Los gobiernos anteriores solo trabajaban para los ricos, ahora tenemos derechos, tenemos casa, bonos, abonos a bajos precios, becas y créditos. Nos han ayudado en la titularización de las tierras” es la opinión de María Roldán (2010) de la Comunidad Pachagsí, Tixán. “Los años anteriores nos tocaba pagar 60 a 70 dólares de recargo por el atraso en el pago de las planillas eléctricas. Estos montos resultaban fuertes, porque en el campo no tenemos mayores ingresos. Hoy con la tarifa dignidad, en dos meses se paga de 4 a 5 dólares” sostienen los moradores de la Comunidad Gahujón (2009).

En la visita del Presidente Correa a la Comunidad de Sanguisel, Colta el 6 de mayo de 2010, desde las tempranas horas de la mañana llegaron indígenas procedentes de la mayoría de las comunidades de Chimborazo. Los funciona-

rios de MIDUVI – Chimborazo entregaron las banderas verdes y exhortaban a aclamar al presidente. Los locutores indígenas de la Radio el Buen Sembrador y Radiofónicas animaban a la multitud a mantenerse alerta ante la llegada eminente del primer mandatario. Hubo intervenciones de pastores evangélicos que decían “ya viene, está aterrizando ya en la llanura de la laguna de Colta, manténganse firmes”, aludiendo de alguna manera al retorno del mesías en la parusía, es decir la segunda venida de Cristo en la gloria.

El encuentro estuvo previsto para las 9 de la mañana, sin embargo se retrasó a las 12 del día. Pero la multitud no se cansó de esperar, todos querían ver al presidente, escuchar su voz y expresar la gratitud por las obras recibidas. “nosotros venimos desde lejos, desde las montañas altas de Palmira. No importa, queremos ver al presidente” manifestaron los comuneros de Totoras, Alausí.

Cuando a las 11.40 de la mañana, Correa y su comitiva descendieron de la altura de Sanguisel, siguiendo el curso del camino montañoso que va de Gahujón, los pastores y los locutores anunciaron a la multitud, “¡Ya está aquí!, ¡sí ya viene!, ¡griten!” “viva el presidente, viva nuestro gobierno de la revolución ciudadana” aclamaron los asistentes. Mientras Correa se acercaba más, la muchedumbre corría para tocar las manos, abrazarlas y expresar que se sentían contentos de tenerlo en medio de ellos. Pero el camino y las cercanías al escenario donde el líder dirigiría su discurso estaban copados por los militantes provinciales de Alianza País, quienes se disputaban el momento propicio de acercarse al gober-

nante. “no hemos tenido la oportunidad ni siquiera de dar la mano, porque está el cerco policial y los *mishus* de siempre, pero al menos vemos de cerca y escuchamos sus palabras”, manifestaron los dirigentes y los comuneros de Puma Chaca, Palmira. Esto demuestra de alguna manera la simpatía que tienen las bases hacia el gobierno.

Asimismo los agentes de pastoral de la Diócesis de Riobamba ven con beneplácito las acciones del gobierno en medio de las comunidades. Al respecto en la asamblea diocesana de 2010, realizada en el mes de marzo, manifestaron que “no hay porque ponerse en contra del gobierno, el Presidente Correa se preocupa por el beneficio de los más pobres y los indígenas”. Afirmaciones, con las que de alguna manera se desvinculan de los antiguos aliados como es el caso de la ECUARUNARI y la CONAIE, organizaciones indígenas que en el pasado emergieron y se consolidaron al amparo de la opción pastoral de la Iglesia Católica -iluminada por la teología de la liberación- y en que en estos momentos mantienen la confrontación con el gobierno.

El respaldo de la Iglesia Católica Ecuatoriana y en caso particular de Riobamba se explica por la cercanía del Presidente Correa con ciertos sectores de la jerarquía de la Iglesia, el encargo de la labor educativa y en parte de los programas de salud a los vicariatos católicos de la Amazonía realizada el año pasado y el reconocimiento a Mons. Proaño como el patrimonio intangible de la nación. Asimismo, porque el Presidente Correa se declara católico practicante y en el pasado, voluntario salesiano.

Por otro lado, las acciones gubernamentales son respaldadas también por las iglesias indígenas evangélicas, reunidas en la Confederación de Pueblos, Organizaciones, Comunidades e Iglesias Evangélicas de Chimborazo (CONPOCIECH). En un principio esta organización se mantuvo al margen del respaldo a Correa y Alianza País, por su estrecha relación en el pasado con el gobierno del ex presidente Lucio Gutiérrez y porque durante las elecciones de noviembre del 2006 respaldaron al candidato presidencial Álvaro Noboa. En los momentos actuales muchos de los miembros de CONPOCIECH mantienen simpatía con Correa y algunos dirigentes forman parte del gobierno y su partido Alianza País, aunque no hay un pronunciamiento claro del respaldo de la organización en cuanto tal. A nivel nacional la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos, organización que representa a los indígenas evangélicos, manifiesta su rechazo al gobierno de Correa y se ha unido a la dirigencia de la CONAIE y FENOCIN en la lucha contra la Ley de aguas.

En contraste con la mirada de las bases y de las iglesias católica y evangélica que ven en Correa al mesías redentor, aquel que trabaja a tiempo y destiempo por los pobres, los dirigentes de la CONAIE, FENOCIN y FEINE considera que él les engaña a los pobres, que entrega las obras para desestabilizar a las organizaciones indígenas, detener las movilizaciones y dividir a las comunidades.

El impacto de las políticas de intervención

Las políticas de intervención gubernamental en las comunidades descrita en

los acápite anteriores demuestran el retorno del Estado hacia el área rural. Durante la década de los noventa del siglo pasado, el Estado estuvo ausente del medio rural en los temas relacionados con el diseño y ejecución de los planes de desarrollo y la vivienda. Claro está que en caso de los pueblos indígenas y negros a finales de los noventa, el Estado promovió el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), sin embargo, éste no resolvió los problemas económicos de las comunidades, creó dependencia, y a decir de Víctor Bretón, fomentó una nueva forma de indigenismo y de neocolonialismo que no resuelva los problemas de la pobreza sino que provocaba la fragmentación de las organizaciones, la desvinculación de los dirigentes de sus bases, generaba la cadena clientelar entre las instituciones y los dirigentes y a su vez de éstos con las bases, consolidando un “neo-indigenismo etnófago”, económicamente ineficiente, pero políticamente eficiente que permitiría la cooptación de líderes y de la limitación del alcance de las demandas étnicas (Bretón 2001; 2007).

El vacío estatal fue cubierto con la presencia masiva de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y la proliferación de las fundaciones de desarrollo, todos estos apostando por el combate a la pobreza y el fortalecimiento de las organizaciones indígenas a fin de concretar el anhelado desarrollo que posibilitaría la construcción del paraíso terrenal.

Con las políticas públicas promovidas por el gobierno de Rafael Correa, de alguna manera, el Estado recobró su rol protagónico en el diseño y ejecución de

los planes de desarrollo, permitiendo que Correa se convierta en “el único gobierno que se acuerda de los pobres” según las consideraciones de los indígenas de las comunidades de Chimborazo. Sin embargo, habría que plantear el interrogante: ¿En qué medida estos programas de intervención resuelven los problemas económicos y sociales de los indígenas? A primera vista, el BDH de acuerdo a las versiones de los beneficiarios permite contar con un ingreso mensual fijo, aunque sea mínimo, que de cierto modo permite estabilizar la escasa economía campesina, proveniente del comercio informal y la actividad agropecuaria.

El programa de vivienda ha permitido mejorar la situación habitacional de las comunidades. Como consecuencia de la ejecución de este programa han desaparecido las casas de paja y de tejas. Con respecto a este programa las mujeres de la Comuna Guangopug (2010), sostienen, “estamos contentas de las casas. Por falta de dinero no podíamos construir. Ahora, gracias al gobierno tenemos la casa con dos dormitorios, la cocina, comedor y el baño. Vivimos como la gente de la ciudad. Antes nuestras casas eran de un solo cuarto, ahí mismo teníamos los cuyes, dormíamos y cocinábamos. Ahora da gusto vivir”. No obstante, pese a las ventajas que otorga este programa, existen comunidades, cuyos miembros no acceden a la vivienda, tal como demuestra el caso de las comunidades de Calpi, Pulucate y San Juan y porque, durante el proceso de selección de los beneficiarios y en ejecución del programa se cometieron inconvenientes como la falta de rigor en la selección que permitió que también la

gente rica acceda a la vivienda, y el incumplimiento de ciertos contratistas que condujo a la conclusión defectuosa de la construcción.

El acceso a créditos de la banca pública permiten el retorno a la actividad agropecuaria, aunque ésta no es rentable, debido a que la producción agrícola local es más cara en relación a los productos que provienen del Perú a menor precio, hasta tal punto que no cubren ni los costos de producción. Sin embargo, en el caso de los comerciantes informales, ha permitido adquirir más mercadería y ha generado capacidades competitivas. “Estamos contentas de los préstamos que hace el gobierno nacional, porque hay chance de comprar y vender más productos. Sin estos préstamos no teníamos de donde comprar”, manifiestan las comerciantes minoristas de Riobamba (2010).

La titularización de las tierras ha sido una de las políticas acertadas del gobierno en medio de las comunidades indígenas, puesto que ha permitido la tenencia legítima de las tierras que por generaciones pertenecían a sus dueños, por acuerdos consuetudinarios locales, al margen del reconocimiento estatal. Esto en muchos casos por los altos costos de los trámites de titularización y el temor al pago de los impuestos.

La gratuidad de la educación y el acceso a becas otorgados por el gobierno ha permitido que un número creciente de los estudiantes indígenas mujeres y hombres ingresen a las universidades y a los colegios. Sin embargo, existen comunidades en las que se desconoce como acceder a estos recursos, consecuentemente la deserción educativa continúa. Al respecto, los comuneros de Gahujón (2009), manifiestan, “somos

pobres, no tenemos los recursos económicos suficientes para enviar a los hijos a una buena escuela y el colegio, peor la universidad. Dice que el gobierno ayuda, pero ni las organizaciones, ni las autoridades no nos dan a conocer sobre este asunto”.

El programa de entrega de los alimentos a los adultos mayores y a las madres con hijos menores de seis años, si bien es cierto, permite recibir periódicamente las raciones alimenticias, generar ingresos económicos a los agricultores como el caso de los socios del Consorcio de Productores de Fréjol de Pallatanga, la ejecución del programa tiene un énfasis tecnocrático.

En definitiva, las políticas de intervención en el medio rural, indígena promovido por el actual régimen, resuelven de alguna manera los problemas económicos y sociales de las comunidades indígenas, pero en ciertos casos se convierten en las estrategias utilizadas por el gobierno a fin de afianzar el poder y alcanzar el respaldo popular indígena. En efecto, Correa goza del respaldo de las bases indígenas, de los cabildos, de las OSG, incluso de aquellas organizaciones que constituyen en filiales a la CONAIE, los sacerdotes de la Iglesia Católica y los pastores unidos en la CONPOCIECH. Los dirigentes de la Organización Inca Atahualpa, la Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas de Columbe (UOCIC), la Unión de Cabildos de San Juan, la Federación de las Comunidades y Organizaciones Indígenas de las faldas de Chimborazo, la Federación de los Cabildos de Licto y la Unión Nacional de Organizaciones Populares respaldan ampliamente las gestiones del gobierno.

Al apoyo de las organizaciones se une la cercanía del Prefecto Mariano Curicama, quien desde el inicio de la gestión presidencial de Rafael Correa ha demostrado su simpatía y cercanía. Éste, durante la visita del Presidente Correa a Riobamba, realizada el 7 de junio de 2008, movilizó a las comunidades a recibir multitudinariamente a Correa en el Estadio Olímpico de la ciudad. Los asistentes a ese encuentro presidencial manifestaron: “en nuestra comunidad el prefecto nos está ayudando a traer el agua de riego, tenemos aprobado 78.000 dólares del presupuesto participativo para el canal. Pero del Consejo Provincial nos dijeron que si no asistíamos podríamos perder ese dinero, por eso estamos aquí”.

Durante la mañana del sábado 7 de junio de 2008 se movilizaron hacia las comunidades de Columbe, Cajabamba y Guamote los buses -la mayoría de éstos con placas de Guayaquil- a trasladar a la población al encuentro del presidente. Según las entrevistas realizadas a los choferes esto fue financiado por Mariano Curicama. Antes de tomar el bus, los secretarios de las comunidades tomaron la lista de los comuneros que irían a la concentración. “Es importante nuestra presencia hoy en Riobamba, sino vamos a perder las obras que ya tenemos aprobado en el Consejo Provincial” manifestaron los miembros del Cabildo de Llinllín Santa Fe (2008) y Columbe Grande lote 1 y 2 (2008).

A la cita presidencial asistieron más de seis mil personas procedentes de la mayoría de las comunidades y parroquias de Chimborazo, quienes expresaron su respaldo a la revolución ciudadana promovida por el Presidente Correa. Por su

parte, el Prefecto Curicama (2008) en su discurso sostuvo: “Señor Presidente, aquí está el pueblo de Chimborazo que respalda cien por ciento su gestión. Este pueblo que sabe luchar y que hoy viene a aclamar a su presidente”. El encuentro concluyó con la presentación musical del cantante indígena Ángel Guaraca, quien exhortó a la multitud a respaldar al Prefecto Curicama y al Presidente Rafael Correa.

Las Juntas Parroquiales Rurales también respaldan la gestión presidencial. En efecto, los miembros de estas juntas afirman que reciben el apoyo decidido del gobierno central, tal como lo demuestra el testimonio de la Presidenta de la Junta Parroquial de Cañi (2009), Colta, “como Junta Parroquial estamos contentos por el apoyo del Sr. Presidente. Tenemos un presupuesto de 6.000 dólares que nos han informado que irá aumentando, estamos gestionando una camioneta doble cabina que pondremos al servicio de la parroquia. En alianza con el MIES entregamos la comida”. El respaldo mayoritario de las juntas parroquiales hacia el gobierno quedó demostrado en el encuentro del gobierno realizado el 8 de marzo de 2010 cuando se firmaron los convenios de cooperación. A este acto asistieron también los dirigentes indígenas de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) y de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negros del Ecuador (FENOCIN), que respaldan la gestión del Presidente Correa, aunque en el caso de esta última organización, ha retirado su respaldo.

En contraste, a la CONAIE que cuestiona la gestión del Presidente, las bases y los dirigentes de los cabildos y ciertas

OSG señalan que están con el gobierno, tal como demuestra el siguiente testimonio:

Hay mucha gente que quiere tumbar, pero no dejaremos, ofreceremos nuestro respaldo. Por eso hoy también venimos a respaldar al Ministro de Vivienda. Nosotros necesitamos vivienda y el gobierno nos da. No estoy de acuerdo que la CONAIE esté en contra del presidente, antes ellos nos sacaban a la fuerza a los paros, pero hoy no estamos dispuestos a dejarnos engañar. Conocemos el trabajo que hace el gobierno, no vamos a salir al paro, así hemos decidido ya en el Inca Atahualpa (Roldán 2010).

En esta misma perspectiva, Pedro Guamán (2010) presidente de la Comunidad de Pueblo Viejo, en el acto de inauguración de las casas, manifestó al Ministro de Vivienda:

Señor Ministro, que esa fuerza, que esa voluntad de trabajo por el pueblo continúe, porque las comunidades, quienes necesitamos estamos comprometidos a trabajar y seguir adelante. También lleve este mensaje a nuestro gobierno de la revolución ciudadana que siga con el mismo ánimo de trabajo, demostrando lo que dice la constitución. En esta vez sí se ha visto el resultado de la constitución. En muchos años era letra muerta, pero esta vez el gobierno lo que ha prometido sí ha cumplido, por eso cuenta con nuestro respaldo (Guamán 2010).

Si bien es cierto que el gobierno nacional ha fomentado la intervención estatal en el área rural, según las palabras del Presidente Correa, “porque los indígenas tienen derecho, estas casas se entrega con la plata de ustedes, no deben

agradecerles a nadie”,¹⁵ pero todavía estas políticas son concebidas en términos de caridad, por parte de algunos funcionarios del gobierno. En el discurso de inauguración de las Casas en Pueblo Viejo, Tixán, el Ministro de Vivienda manifestó: “Compañeros estamos cumpliendo con la ayuda. No vamos a descansar hasta que la última familia ecuatoriana tenga su casa. No solo ayudamos en tema de la vivienda, sino también el medio ambiente, el saneamiento ambiental, agua potable y alcantarillado” (Solís 2010). Asimismo, los funcionarios de las dependencias del MIES consideran que “el Presidente Correa les está ayudando a desarrollar a los sectores campesinos e indígenas entregando comida y bonos”. Así, las acciones gubernamentales se conciben en términos de ayuda, demostraciones de obras de caridad y de benevolencia gubernamental para con los pobres y necesitados, concepciones en las que se evidencia de cierto modo, la práctica de la limosna cristiana.

La palabra ayuda forma parte de la nomenclatura fundamental de las dependencias públicas. En el recorrido realizado por las oficinas del Ministerio de Ambiente, el MAGAP, MIDUVI, IECE, CFN, el MIES y el INDA la primera palabra que brota de los labios de los funcionarios es “en que les puedo ayudar”.

En este sentido, los funcionarios públicos no están para servir a la ciudadanía, no se consideran empleados públicos, sino personas que están revestidos de todas las potencialidades que permiten otorgar ayudas. Ellos son la pa-

tria que tienen en sus manos dotes que si ellos quieren pueden entregar o en su defecto negarles con la sentencia “venga mañana u otro día”. En el mundo de quienes tienen la potestad de ayudar a los pobres, no se encuentran los funcionarios indígenas. En caso de encontrarse, éstos a lo mucho son designados como traductores de quienes conocen a plenitud las reglas de juego políticamente correcto y el lenguaje técnico. En la mayoría de las dependencias gubernamentales de Chimborazo, no se encuentra el personal indígena, esto porque, en el caso del INDA, los funcionarios deben ser ingenieros y en el IECE personal capacitado en administración de empresas, además el personal viene designado desde Quito.

La ausencia del personal indígena en las dependencias gubernamentales hace suponer que la patria no es de todos, la patria sigue siendo la población blanco mestiza, dirigidos por los tecnócratas, capacitados para emprender la llamada revolución ciudadana, pese a que la actual Constitución declara el carácter plurinacional del Estado Ecuatoriano y la existencia de la ley antidiscriminatoria.

También en las consideraciones de los dirigentes y sus comunidades aparece con frecuencia, la noción de la ayuda. “Gracias a la ayuda del gobierno, tenemos casa, ningún gobierno se ha acordado de nosotros”, “¡Correa sí cumple con su palabra!” manifiestan los moradores de la Comuna Pulucate Centro. “Gracias a la ayudita que da el gobierno mensualmente recibo el bono, con eso me mantengo sino que fuera” señala

15 En su discurso a las comunidades indígenas de Colta, el 6 de mayo de 2010.

María Pilamunga (2009). En definitiva, las políticas de gobierno son consideradas como las dádivas que vienen de lo alto, por lo que los beneficiarios están en la obligación de demostrarle la gratitud y lealtad. “El gobierno se preocupa por nosotros, tenemos que ser agradecidos” es la exhortación que dirige el Presidente de la Comunidad de Tanquis a los miembros de su comunidad.

En esta situación de intercambio de dones y la práctica de la reciprocidad entre gobierno e indígenas o viceversa, al parecer no hay opción al debate en torno a los derechos. Los indígenas acceden a los beneficios ofrecidos por el gobierno en virtud de su condición de pobres, pero no en calidad de ciudadanos ecuatorianos. Dado que es un favor que se recibe, puede reclamar o cuestionar, porque en el momento que esto ocurra corren el riesgo de quedarse al margen de la providencia presidencial. Este es el temor que aparece en las comunidades. En la movilización indígena de diciembre de 2009, los miembros de las comunidades de Columbe, no salieron al paro por temor de no recibir las casas de MIDUVI.

La concepción de la acción gubernamental en la perspectiva de la caridad cristiana o altruismo humanista se hace patente también en ciertas expresiones de los funcionarios del gobierno, “no importa la lluvia, el frío nosotros estamos para ayudarles, porque esto es nuestro deber” (Solís 2010). Hasta tal punto que se reconocen a sí mismos en calidad de apóstoles enviados a redimir a los pobres, amparados en el ideal de la revolución ciudadana que hace posible la creación de la patria para todos.

Los dirigentes y las comunidades, por su parte se sienten en la condición de pobres, seres inferiores menesterosos de la mano fuerte y de la mente lúcida que les conduzca al paraíso terrenal en que “la Patria ya es de todos”. El dirigente Manuel Toapanta (2010) en su alocución dirigida al ministro de vivienda señala, “qué haríamos nosotros sin ustedes, los ingenieros han caminado con nosotros pasando hambre, frío, ustedes han hecho comprender cuán importante es el desarrollo. En varias comunidades las necesidades son muchas, porque somos pobres, así que esperamos su apoyo”. Según estas consideraciones son los ingenieros y las autoridades del gobierno quienes posibilitan el desarrollo, mientras que la población espera beneficiarse de las promesas ofrecidas por el desarrollo. Con esto se demuestra la continuidad de las formas ventrílocuas de representación (Guerrero 1997), pese a que la mayoría de la concretización de los proyectos es consecuencia del esfuerzo local, mientras que los recursos económicos del gobierno y de los organismos de cooperación son estímulos al trabajo comunitario.

Impacto de las políticas de intervención en los procesos organizativos

Sí en términos generales, existe la permanente confrontación entre el gobierno y la CONAIE, la mayoría de las OSG y organizaciones de base de Chimborazo respaldan las acciones del gobierno, por cuanto las políticas públicas del régimen orientadas al sector rural posibilitaron en cierta medida la reintegración y fortalecimiento de las organizaciones, tanto comunitarias y parroquiales, al mismo

tiempo multiplicó el número de organizaciones, esto porque como se ha descrito anteriormente, el gobierno exige que los beneficiarios de los programas de intervención estén organizados, coordinados y respaldados por una organización que sea afín al régimen.

Asimismo, los proyectos gubernamentales han servido de estímulo para la formación de nuevas organizaciones como es el caso de la Unión de Organizaciones Populares del Ecuador (UOPE), que paulatinamente se ha ido constituyendo en una organización de alcance regional bajo el amparo gubernamental, en competencia con la CONAIE, provocado de este modo el debilitamiento de esta organización, el fraccionamiento y la separación de ciertas organizaciones como la Unión de Cabildos de San Juan (UCASAJ) y la Inca Atahualpa de COMICH y ECUARUNARI.

En caso de UCASAJ, la mayoría de los dirigentes de esta organización respaldan las gestiones del gobierno, trabajan en las distintas dependencias gubernamentales en la Provincia de Chimborazo. En el pasado, estos dirigentes fueron los protagonistas de la creación de ECUARUNARI, COMICH y Pachakutik. Paradójicamente, hoy en día se mantienen al margen de estas organizaciones y se muestran críticos a la CONAIE.

Cabe indicar que en el mes de marzo de 2010, UCASAJ y la Federación de Organizaciones Indígenas de las faldas de Chimborazo recibieron la aprobación del Ministerio de Turismo y de la Agencia de Cooperación de Suiza para emprender los proyectos de desarrollo de turismo comunitario en las comunidades indígenas de las Parroquias de San Juan

y San Andrés. La ejecución de este proyecto, tendrá la duración de cinco años. Con esto se consolidan los vínculos estrechos entre el gobierno y estas organizaciones indígenas, que en el pasado se mostraron contestatarias a las políticas gubernamentales y acogían la convocatoria de la CONAIE.

La posibilidad de una movilización indígena de alto alcance como fueron los ciclos de protesta de los años noventa, por lo pronto es incierta. Según la información de los perfiles de Opinión, el presidente Correa goza del 61% de popularidad; mientras que Santiago Pérez señalaba el 67% entre los meses de enero y 29 de marzo de 2010. Lógicamente de estos porcentajes, cuenta con el respaldo de las bases indígenas de Chimborazo, que pese a varias convocatorias de la CONAIE se resisten a salir a las calles, tal como quedó demostrado en la jornada de protestas de mayo de 2010. Aunque estos datos son de nivel nacional, probablemente, reflejen lo que ocurre con la población indígena de Chimborazo.

En conclusión, las políticas de intervención promovidas por el gobierno de Correa, que se define como el gobierno amigo de los indígenas, el énfasis en el rol del Estado como garantía del bienestar social; mejora las condiciones sociales y económicas de las comunidades indígenas, fortalece a las organizaciones de base y posibilita la emergencia de las organizaciones como UOPE. Pero paradójicamente debilita a la CONAIE, y sus filiales regionales, en la medida en que los programas son ejecutados directamente por las entidades gubernamentales en alianza con las organizaciones de

base y por los desacuerdos en torno a las Leyes de aguas y de minería.

Si bien es cierto que los programas de intervención influyen significativamente en los procesos organizativos a nivel de las bases, mejoran de alguna manera las condiciones de vida de quienes se benefician, pero de algún modo, explícita la estrategia de cooptación del gobierno a las bases indígenas a fin de legitimar su permanencia en el poder y alcanzar el respaldo popular a las diversas iniciativas del ejecutivo.

Dado que las políticas de intervención son concebidas en términos de favores y de ayudas tanto por el gobierno como por las comunidades, aparece la necesidad de lealtad de las bases hacia el régimen. A mayor fidelidad y respaldo de los beneficiarios, el gobierno concede más obras de acuerdo a la racionalidad andina de la reciprocidad y el intercambio de dones. En el discurso a los indígenas de Chimborazo (2010), Correa sostuvo “compañeros no sean *kaspi uma*.¹⁶ Dense cuenta de que nuestro gobierno es un gobierno amigo que hace obras por ustedes”. A su vez el presidente de Sanguisel (2010), exhortó a la multitud congregada a expresar la fidelidad al régimen, rechazando la convocatoria a la movilización emitido por la CONAIE y ECUARUNARI.

La racionalidad de obras a cambio de la lealtad no concuerda con los principios de derecho, de la democracia y de la inclusión social. En esta perspectiva, los indígenas son considerados como pobres que esperan la benevolencia de aquel que tiene poder en sus manos,

aunque para acceder al beneplácito de quien otorga los dones, tengan que organizarse y demostrar a cabalidad la probidad de su adhesión a las reglas de juego impuestos por el régimen y al carisma de quien preside. Esto no permite que se superen las prebendas y las políticas patrimonialistas que se extienden en el tiempo y en la historia, aunque en términos teóricos se demuestre la vigencia de los principios de derecho, de inclusión, la democracia el reconocimiento del Estado plurinacional e intercultural contemplados en la actual Constitución.

Bibliografía

- Auyero, Javier
2001 *La política de los pobres*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Bretón, Víctor
2001 *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos. Ensayos sobre indigenismo, desarrollo rural y neindigenismo*. Quito: FLACSO y Universidad de Lleida.
- . 2007. “A vueltas con el neo-indigenismo etnó-fago: La experiencia PRODEPINE o los límites del multiculturalismo neoliberal”. En *Iconos* n° 29. Quito: FLACSO.
- Bonilla, Adrián
2008 “Ecuador en la era de Correa: crisis política y emergencia de liderazgo personalizado”. Trabajo presentado en la conferencia: “*Understanding Populism and Popular Participation: a New Look at the New Left in Latin America*”, Wilson Center. Documento electrónico disponible en FLACSO ANDES, www.flacso.org.ec.
- Correa, Rafael
2010 “Discurso a las comunidades de Colta”. Sanguisel, 6 de mayo.
- Curicama, Mariano
2008 “Discurso de bienvenida al Presidente Correa”. Riobamba, 7 de junio.

- Guerrero, Andrés
1997 "Se han roto las formas ventrílocuas de representación", en *Iconos* N° 1. Quito: FLACSO.
- Guamán, Pedro
2010 "Discurso de agradecimiento al Ministro del Ministerio de Desarrollo Urbano y de Vivienda". Pueblo Viejo, 30 de marzo.
- Ramírez, Franklin y Analía Minteguiaga
2007 "El nuevo tiempo del Estado: la política posneoliberal del correísmo". En *Osal* n° 22. Buenos Aires: CLACSO.
- Solís, Walter
"Discurso de inauguración de las casas". Pueblo Viejo – Alausí, 30 de marzo.
- Toapanta, Manuel
2010 "Discurso dirigido al Ministro de Desarrollo Urbano y de Vivienda". Pueblo Viejo, 30 de marzo.
- Documentos**
- Banco Nacional de Fomento
2010 "Informe gerencial: datos semidefinitivos, mes de mayo". Documento electrónico disponible en www.bnf.fin.ec.
- Corporación Financiera Nacional
2009 "Programa de microcréditos". Riobamba: Dirección regional de Chimborazo.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
2009 "Programa de entrega de semillas". Documento electrónico disponible en www.magap.gov.ec.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, INDA
2010 "Proyecto de legalización masiva de la tierra en el territorio ecuatoriano.
- Ministerio del Ambiente
2009 Proyecto socio bosque". Documento electrónico disponible en www.ministeriodeambiente.gov.ec.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
2009 "Bono de la vivienda". Documento electrónico disponible en www.miduvi.gov.ec.
- Ministerio de Inclusión Social y Económica
2010 "Bono de desarrollo humano". Documento electrónico disponible en www.mies.gov.ec.
- . 2010. "Aliméntate Ecuador: Movilización ciudadana por la soberanía y seguridad alimentaria – nutricional". Documento electrónico disponible en www.mies.gov.ec.
- Observatorio de la Política Fiscal
2010 "Inversiones en la política social", edición del 14 de junio.
- Programa Aliméntate Ecuador
2010 "misión". Documento electrónico disponible en www.alimentateecuador.gov.ec.
- Programa de Protección Social
2010 "Bono de desarrollo humano, objetivos", documento electrónico disponible en www.pps.gov.ec.
- . 2010 "Inversión social". Documento electrónico disponible en www.pps.gov.ec.
- República del Ecuador
2008 Constitución Política.
- Periódicos**
- Diario El Universo
2010 "Indígenas de la revolución ofrecen vacas y borregos". Edición del 21 de marzo de 2010.
- Entrevistas**
- Agualsaca, Luis, Entrevistado por el autor, 14.03.2010, Riobamba.
- Beneficiarios del bono de desarrollo humano. Entrevistados por el autor, 13.01.2010, Gatazo Grande.
- Cabildo de Columbe Grande lote 1 y 2. Entrevistado por el autor, 26.06.2008, Columbe Grande lote 1 y 2.
- Cadena, Napoleón. Entrevistado por el autor, 23.08.2009, Riobamba.
- Comerciantes minoristas indígenas. Entrevistados por ERPE, 14.04.2010, Riobamba.
- Cujilema, Manuel. Entrevistado por el autor, 26.09.2009, San Isidro.
- Dávalos, Sandra. Entrevistado por el autor, 15.07.2010, Riobamba.
- Dirigentes de Atapo San Francisco. Entrevistados por el autor, 20.03.2010, Palmira.
- Dirigentes de Sasapug. Entrevistados por el autor, 20.09.2009, Colta.
- Dirigentes de Rumipampa. Entrevistados por el autor, 24.03.2010, Colta.
- Dirigente de la Comuna Sasapug. Entrevistado por el autor, 11.05.2009, Columbe.
- Estudiantes del Instituto Jaime Roldós. Entrevistados por el autor, 02.08.2009, Colta.

150 *LUIS TUAZA* / La relación del gobierno de Rafael Correa y las bases indígenas: políticas públicas en el medio rural

- Guamán, Luis. Entrevistado por el autor, 07.07.2010, Inmaculada Concepción.
- Guaraca, Julián. Entrevistado por el autor, 20.08.2009, Columbe Grande lote 1 y 2.
- Lema, María. Entrevistada por el autor, 16.10.2009, Llinllin.
- Madres de familia. Entrevistadas por el autor, 06.08.2009, San Bernardo.
- Manzano, Fidel. Entrevistado por el autor, 17.08.2009, Colta.
- Miembros de Cabildo. Entrevistados por el autor, 23.05.2008, Llinllin Santa Fe.
- Miembros de la Comuna Pucará. Entrevistados por el autor, 22.01.2010, Colta.
- Moradores de la Comuna. Entrevistados por el autor, 20.10.2009, San Isidro – Columbe.
- Moradores de Gahujón. Entrevistados por el autor, 14.10.2009, Gahujón.
- Moradores de San Francisco. Entrevistados por el autor, 20.04.2010, Columbe.
- Moradores de la Comunidad Pulucate Centro. Entrevistados por el autor, 12.12.2009, Columbe.
- Mujeres de Guangopug. Entrevistadas por el autor, 13.05.2010, Guangopug.
- Mullo, María. Entrevistada por el autor, 18.11.2009, Columbe.
- Pantoja, Rodrigo. Entrevistado por el autor, 14.07.2010, Riobamba.
- Pilamunga, María. Entrevistada por el autor, 17.08.2009, Mancheno San Virgilio.
- Pilamunga, Daniel. Entrevistado por ERPE, 10.03.2009, Riobamba.
- Presidente del Consorcio de productores de fréjol. Entrevistado por el autor, 23.08.2009, Riobamba.
- Presidenta de la Junta Parroquial. Entrevistada por el autor, 12.12.2009, Cañi.
- Ponce, Fabián. Entrevistado por el autor, 16.07.2010, Riobamba.
- Roldán, María. Entrevistada por el autor, 30.03.2010, Pachagsí.
- Vaca, Maritza. Entrevistada por el autor, 16.09.2009, Riobamba.